

SERIMTEC PC ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Valores expresados en dólares americanos

1. Identificación y actividad económica

SERIMTEC PC ECUADOR S.A., se constituyó en el Ecuador, en la ciudad de Guayaquil, el 17 de enero de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 30 de enero de 1996.

La actividad principal de la compañía es venta al por mayor de maquinarias y equipos de oficina.

2. Base de preparación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros, están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

Toda la información es presentada en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.4 Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la medición de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. A pesar de que pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y los supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias, por lo que no existe un riesgo significativo de causar un ajuste material a las partidas incluidas en los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones más significativas con relación a los estados financieros corresponden a la depreciación de propiedades, planta y equipo, los activos biológicos y el impuesto a la renta cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables al prepararse los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

3.1 Efectivo en caja y bancos

El efectivo se compone del dinero disponible, los depósitos a la vista en bancos y las inversiones de gran liquidez con vencimiento hasta doce meses.

3.2 Activos Financieros

Las inversiones de renta fija se valoran al costo de adquisición; por otro lado, las correspondientes a renta variable se miden al valor de mercado.

3.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los créditos comerciales se presentan al valor razonable, por lo que se realiza una cuantificación real del valor del cobro.

3.4 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos están medidos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil. El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de compra más todos los costos atribuibles directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso según lo previsto por la Gerencia.

Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren. Toda mejora y renovación significativa de un activo sólo se capitalizan cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros que excedan al rendimiento estándar originalmente evaluado para dicho activo. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de sus vidas útiles estimadas. La vida útil, el valor residual y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de propiedades, planta y equipo.

Clases de Activos	Años
Instalaciones	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo	3
Otros	10

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo. El valor resultante es reconocido en resultados.

3.5 Obligaciones

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son reconocidas inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.7 Impuesto a las ganancias

El gasto por el impuesto a las ganancias se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

(i) Impuesto Corriente

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El pasivo de impuesto a la renta por el año 2019 fue calculado utilizando la tasa vigente tributaria.

3.8 Beneficios a empleados

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

3.9 Reserva legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor al 10% de la utilidad neta del período para conformar la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas, pero no disponible para el pago de dividendos en efectivo.

3.10 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos por venta de productos y el costo de ventas relacionado se reconocen cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y la cobranza correspondiente está razonablemente asegurada. El ingreso registrado es el monto de la venta neto de devoluciones y descuentos.

Los otros ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

3.11 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha considerado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16, emitida en enero de 2016 por el IASB, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituyó a:

- a. La NIC 17 "Arrendamientos"; y a sus interpretaciones:
- b. CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento",
- c. "SIC 15 "Arrendamiento operativos – incentivos",
- d. SIC 27 "Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento".

La norma inicio su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La NIIF 16 se basa en el concepto de control para la determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento. Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la norma establece lo siguiente:

- a. Contabilidad del arrendatario: la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el estado de resultados la depreciación por el activo por derecho de uso separadamente del interés correspondiente al pasivo por arrendamiento relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo (igual o menor a 12 meses).

- b. Contabilidad del arrendador: no se modifica sustancialmente respecto a lo que establecía la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

La compañía evaluó el impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros y no ha generado impactos en los estados financieros de la compañía.

CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre la renta”

En junio de 2017, el IASB emitió esta interpretación para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuesto sobre la renta” cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias.

La incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias puede afectar tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El umbral para reflejar los efectos de la incertidumbre es si es probable que la autoridad tributaria acepte o no un tratamiento tributario incierto, suponiendo que la autoridad tributaria examinará las cantidades que tiene derecho a examinar y tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación de CINIIF 23, no ha generado impactos en los estados financieros de la compañía.

Modificación a la NIIF 9 “Característica de cancelación anticipada con compensación negativa”

El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9, relacionados con los derechos de término, para permitir la medición de activos financieros a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales), incluso en el caso de pagos anticipados con compensación negativa.

Bajo la NIIF 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación.

Las enmiendas a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de terminar un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio "solo pagos de principal más intereses" solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, son mínimos.

La aplicación de esta enmienda, a partir del 1 de enero de 2019, no generó impactos en los estados financieros de la compañía.

Modificaciones a la NIC 28 "Participación a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos".

La enmienda aclara que la NIIF 9 es aplicable a inversiones a largo plazo que una entidad tiene en una asociada o negocio conjunto, para las cuales no aplique el método de la participación. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la NIIF 9, se aplica a estos intereses a largo plazo.

La aplicación de esta enmienda, a partir del 1 de enero de 2019, no generó impactos en los estados financieros de la compañía.

Mejoras a las NIIF Ciclo 2015-2017 "NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23".

NIIF 3, "Combinaciones de Negocios", y NIIF 11, "Acuerdos Conjuntos":

Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio. Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir. Si una parte obtiene el control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente en los activos y pasivos de una operación conjunta, a valor razonable.

NIC 12, "Impuesto a la Renta":

Aclara que el impuesto a las ganancias de los dividendos está vinculado más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

NIC 23" Costos de Préstamos":

Clarifica que los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos calificados pasan a formar parte de los préstamos generales de la entidad, a efectos del cálculo de la tasa de capitalización, cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta previstos.

La aplicación de estas mejoras, a partir del 1 de enero de 2019, no generaron impactos en los estados financieros de la compañía.

3.12 Nuevas normas revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Administración de la compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos. Aquellas que pueden ser relevantes para la compañía se señalan a continuación:

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas.

Norma o Interpretación	Efectiva para períodos que inician posterior al:
Marco conceptual	1° de enero de 2020
Enmienda a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1° de enero de 2020
Enmienda a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material o con importancia relativa	1° de enero de 2020

Marco conceptual

El IASB emitió el Marco Conceptual en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de NIIF cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular.

El IASB también ha emitido un documento de acompañamiento por separado, "Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF", que establece enmiendas que afectan a otras NIIF con el fin de actualizar las referencias al nuevo Marco Conceptual.

El Marco Conceptual revisado, así como las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF, entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2020. Se permite aplicación anticipada, si se adoptan al mismo tiempo todas las modificaciones realizadas. La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación del nuevo Marco Conceptual en los estados financieros.

Enmiendas a NIIF 3 "Definición de un negocio".

La NIIF 3 Combinaciones de Negocios fue modificada por el IASB en octubre de 2018, para aclarar la definición de Negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos. La enmienda además añade guías y ejemplos ilustrativos para evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial.

La enmienda es aplicable prospectivamente a las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

Enmiendas a NIC 1 y NIC 8 “Definición de material o con importancia relativa”.

En octubre de 2018 el IASB modifica la NIC 1 Presentación de estados financieros y la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, para mejorar la definición de Material y las explicaciones que acompañan a la definición. Las enmiendas aseguran que la definición de material sea coherente en todas las NIIF.

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, distorsión u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa específica.

Las enmiendas son aplicables de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

3.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

4. Administración de riesgos

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

- (i) Riesgo de precios.
La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de sus activos biológicos, los cuales son cubiertos por su respectivo precio de venta. La Gerencia no espera que estos varíen de manera significativa en el futuro.
- (ii) Riesgo de crédito.
El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar de la Compañía.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas cuando están disponibles y en algunos casos, referencias bancarias. Los clientes que no cumplen con la referencia de solvencia sólo pueden efectuar transacciones mediante prepagos.

(iii) Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

(iv) Riesgo operacional.

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera tal, que se pueda equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la misma con la efectividad general de costos.

5. Efectivo y equivalente al efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalente al efectivo es como sigue:

	2019	2018
Bancos	155.812	157.572
Caja general	978	877
Caja chica	100	100
Total	156.890	158.549

Los valores registrados en efectivo y equivalente al efectivo incluyen depósitos a la vista en bancos locales.

6. Activos financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de activos financieros, se compone de los siguientes rubros:

	2019	2018
Poliza Banco Promerica	189.146	157.204
Poliza Banco Pacifico	264.416	251.233
Total	453.562	408.437

El saldo de activos financieros se compone básicamente de inversiones financieras.

7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se compone de los siguientes rubros:

	2019	2018
Cientes (a)	133.038	132.316
Cheques en cartera	33.006	53.858
Empleados	21.800	24.500
Otras cuentas por cobrar	20.497	21.319
Pagos por anticipados	22.617	9.828
Accionistas	856	856
Total	231.814	252.274

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar a clientes corresponde a facturas con crédito y sin interés.

8. Existencias

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de existencias se compone de los siguientes rubros:

	2019	2018
Mercadería en bodega	(3.916.245)	(3.195.621)
Importaciones	4.080.301	3.384.196
Total	164.056	188.575

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las existencias se componen principalmente de mercadería disponible para la venta.

9. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos por impuestos corrientes se detallan como sigue:

	2019	2018
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta (a)	53.352	49.954
Total	53.352	49.954

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la cuenta retenciones en la fuente está conformado principalmente por el crédito tributario no compensado de los años 2018 y anteriores.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos por impuestos corrientes se detallan como sigue:

	2019	2018
Retenciones en la fuente de IVA e Impuesto a la renta	872	1.042
Impuesto al valor agregado	2.839	2.135
Impuesto a la renta	12.130	11.511
Total	15.841	14.688

10. Propiedad, planta y equipo, netos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de la composición de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

	2019	2018
Terreno	51.000	51.000
Instalaciones	120.000	120.000
Muebles y Enseres	23.724	23.296
Maquinarias y equipos	714	714
Equipos de Computación	14.759	14.759
Vehículo	67.016	54.249
Subtotal costo	277.213	264.018
(-) Depreciación acumulada	(78.681)	(92.872)
Total	198.532	171.146

El movimiento de la propiedad, planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue siguiente:

	Saldo al 31-dic-2018	Adquisiciones	Saldo al 31-dic-2019
Terreno	51.000	-	51.000
Instalaciones	120.000	-	120.000
Muebles y Enseres	23.296	428	23.724
Maquinarias y equipos	714	-	714
Equipos de Computación	14.759	-	14.759
Vehículo	54.249	12.767	67.016
Total	264.018	13.195	277.213

El movimiento de la propiedad, planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue siguiente:

	Saldo al 31-dic-2017	Adquisiciones	Saldo al 31-dic-2018
Terreno	51.000	-	51.000
Instalaciones	120.000	-	120.000
Muebles y Enseres	22.784	512	23.296
Maquinarias y equipos	714	-	714
Equipos de Computación	14.759	-	14.759
Vehículo	54.249	-	54.249
Total	263.506	512	264.018

11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de la composición de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, es como sigue:

	2019	2018
Proveedores (a)	804	7.546
Anticipo de clientes	11.677	5.847
Obligaciones con el IESS	3.695	2.771
Documentos por pagar	1.580	1.575
Otras cuentas por pagar	-	1.515
Total	17.756	19.254

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la cuenta proveedores representa facturas pendientes de pago por adquisiciones de bienes y servicios mismas que no contemplan intereses.

12. Obligaciones con empleados

Un detalle de las obligaciones con empleados por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Beneficios sociales	21.067	18.468
Total	21.067	18.468

13. Obligaciones por beneficios definidos

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Jubilación Patronal	183.696	169.616
Bonificación por desahucio	45.829	40.551
Total	229.525	210.167

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por diez años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio, sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado durante el año 2019, por una firma de actuarios independiente debidamente calificada.

El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "costeo de crédito unitario proyectado".

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron: a) la remuneración del empleado y disposiciones del Código del Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por jubilación patronal no podrá ser mayor que el salario básico unificado medio del último año que fue de USD\$.394 (USD\$.386 en el 2018), b) 10 años de servicio como mínimo; c) bases demográficas del personal; d) tabla de mortalidad ecuatoriana; y, e) una tasa de interés actuarial del 10% anual.

14. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social pagado está compuesto por 800 acciones ordinarias, con valor nominativo de USD\$1.00 cada una.

	Acciones		Valor nominal	Participación US\$		% Participación	
	2019	2018		2019	2018	2019	2018
Patricio Vicente Rodriguez Riofrio	799.92	799.92	1.00	799.92	799.92	99.99%	99.99%
Estephanie Lucia Rodriguez Valdivieso	0.04	0.04	1.00	0.04	0.04	0.01%	0.01%
Patricio Javier Rodriguez Valdivieso	0.004	0.04	1.00	0.04	0.04	0.01%	0.01%
Total	800	800		800	800	100.00%	100.00%

Reservas

Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. Para el periodo en revisión, no se autorizó la apropiación para reserva legal.

15. Ingreso actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

	2019	2018
Venta de mercadería	1.833.469	1.975.247
Total	1.833.469	1.975.247

16. Costos y gastos operativos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de costos y gastos operativos es como sigue:

	2019	2018
Costo de ventas	1.422.120	1.540.038
Gastos administrativos	307.123	319.000
Gastos de ventas	59.943	64.543
Gastos financieros	33.479	36.569
Total	1.822.215	1.960.150

17. Impuesto a la renta

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron las siguientes:

	2019	2018
Utilidad antes de participación de trabajadores	49.501	49.519
Participación de trabajadores en utilidades	7.425	7.428
	42.076	42.091
Más: gastos no deducibles	6.444	3.950
Utilidad Gravable	48.520	40.041
Impuesto a la renta 25%	12.130	11.510
Tasa impositiva efectiva	24.50%	23.24%

18. Contingencia

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente 2014 a 2019 no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas. Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surgieran no serían significativas.

19. Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se Informa

La Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 declaró una pandemia global producida por el COVID-19. Desde esa fecha el Ecuador adoptó medidas entrando en Estado de Emergencia Sanitaria para frenar la expansión de estos brotes. Consecuentemente el 16 de marzo del mismo año el Presidente de la República y por las condiciones sanitarias existentes hasta esa

fecha, decreto un estado de excepción nacional como medidas para prevenir la transmisión del virus incluyendo entre otras disposiciones:

- i. Decretar un toque de queda nacional con horarios específicos limitando el movimiento de personas.
- ii. Restringir los vuelos y otros viajes nacionales e internacionales, transporte de personas intercantonales e interprovinciales.
- iii. Restricción vehicular.
- iv. Suspensión de actividades laborales, entre otras medidas que se van adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

Esto presenta y posiblemente a futuro presentará impactos en empresas y negocios principalmente de sectores como el turismo, transporte, comercio minorista, servicios y entretenimiento, así como a las cadenas de suministro y la producción de bienes en todo el mundo, previendo una disminución importante de la actividad económica.

La compañía considera el impacto del COVID-19 en los estados financieros para periodos que finalizan después del 31 de diciembre de 2019, que incluyen entre otros aspectos:

- i. Activos no financieros;
- ii. Reconocimiento de ingresos;
- iii. Obligaciones no financieras;
- iv. Eventos posteriores a la fecha del balance y empresa en marcha;
- v. Divulgaciones incluyendo riesgo financiero; y
- vi. Estados financieros intermedios.

Actualmente no es posible cuantificar los posibles efectos de esta pandemia, el que podría ser material sobre los estados financieros futuros.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

20. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros adjuntos.